



# ACTAS DE CABILDO

SESION **SOLEMNE** No. **026** ACTA No. **133** LIBRO **II** FOJAS **2438**

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:15 dieciocho horas con quince minutos, del día **19 de Septiembre del 2026**, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura, declarado Recinto Oficial con el objeto de celebrar **Sesión Solemne número 026**, sujeta al siguiente:

## Orden del día

- I. Verificación del Quórum legal, Para instalación de la sesión.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.
- IV. Honores a nuestro Lábaro Patrio y entonación del Himno Nacional.
- V. Presentación de Autoridades e Invitados Especiales.
- VI. Entrega de Reconocimientos a personas que han contribuido al fortalecimiento de la Protección Civil en Villa de Álvarez.
- VII. Mensaje de uno de las y los galardonados.
- VIII. Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, Colima.
- IX. Entonación del Himno a Colima.
- X. Clausura de la sesión.

En uso de la voz la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade solicita a la Licda. Lizet Rodríguez Soriano, Secretaria del H. Ayuntamiento desahogar el primer punto del Orden del Día.

Para el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones de la Presienta Municipal, la **Secretaria del H. Ayuntamiento** procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes nueve de los trece integrantes del H. Cabildo, con la **ausencia justificada de los regidores Luis Humberto**

**Ladino Ochoa, Kevin Andrés Vázquez Montes, Adrián López López, Sergio Rodríguez Ceja y de la regidora Karina Marisol Heredia Guzmán**, por lo que habiendo comprobado el quórum legal, la C. Presidenta Municipal, declaró instalada la Sesión Solemne siendo las 18:15 dieciocho horas con quince minutos.

Acto seguido se sometió a consideración el Orden del Día para el desarrollo de la Sesión, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

**SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Lectura del acta de la sesión anterior.**

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, la **Secretaria del H. Ayuntamiento**, manifiesta que por la naturaleza de la sesión, el acta de la sesión anterior será presentada en la siguiente sesión ordinaria de cabildo, por lo cual solicita su dispensa, solicitud que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.**

A continuación, se declara un receso siendo las 18:18 dieciocho horas con dieciocho minutos, para recibir a las autoridades e invitados especiales a esta sesión solemne.

Se reanuda la presente sesión siendo las 18:20 dieciocho horas con veinte minutos.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 026 ACTA No. 133 LIBRO II FOJAS 2439

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

A continuación, se solicita a los presentes ponerse de pie, para en posición de firmes, realizar los honores a nuestra Enseña Patria y entonar las Gloriosas Notas del Himno Nacional.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Presentación de autoridades e invitados especiales.

A. nombre del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, se da la más cordial bienvenida a los siguientes invitados especiales:

Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, quien preside esta importante sesión solmene, Francisco Alejandro Rodríguez García, director operativo de la Unidad Estatal de Protección Civil, Coronel de Infantería del Estado Mayor José Martín del Ángel González, Comandante del 29/o. Batallón de Infantería, Coronel de la Guardia Nacional del Estado Mayor Jaime Alvarado Reséndiz, Comandante de la 40/a. Coordinación de la Unidad de la Guardia Nacional, Teniente de Corbeta Alexander García Álvarez, representante de la 6ª. Región Naval de Manzanillo, Capitán de Corbeta Infante de Marina, Víctor Manuel Mendoza Gregorio, Director General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y Protección Civil, Lic. Mario Gildardo Ursúa Delgadillo, Encargado de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Villa de Álvarez, Regidoras y Regidores integrantes del H. Cabildo de Villa de Álvarez, Integrantes de la Unidad Municipal de Protección Civil, Licda. Betzaida Pinzón Carreto, Diputada Local, C. Felipe Cruz Calvario y Ramón García Contreras, Ex Presidentes Municipales, Lic. Marcos Buenrostro, Director de Protección Civil y Gestión de Riesgos de la Universidad de Colima, Mtra. Marcelina Cervantes Mendoza, representante del SNTE 39, Dr. Hugo Ramiro Vergara Sánchez, Oficial Mayor, Dra. Martha Yadira Martínez Díaz, Directora General del DIF Municipal, Lic. Dania Puga Corona, Directora del Instituto de las Mujeres Villalvarenses, Lic. Omar Karim

Téllez encargado de la Dirección de Servicios Públicos, público en general y medios de Comunicación.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entrega de reconocimientos al Mérito en Protección Civil, por legado y trayectoria, a personas destacadas que han contribuido al fortalecimiento de la Protección Civil en Villa de Álvarez.**

En el marco de esta sesión solemne y por el **Día Nacional de Protección Civil**, este gobierno se congratula en entregar los siguientes reconocimientos por legado y trayectoria, a personas destacadas que han contribuido al fortalecimiento de la Protección Civil en Villa de Álvarez.

**DR. CARLOS SALAZAR SILVA**

Por sumar capacidades, apoyar causas nobles y trabajar por quienes diariamente arriesgan su vida para proteger a los demás.

Su compromiso con Villa de Álvarez y con quienes integran los cuerpos de Protección Civil y Bomberos deja un mensaje de unidad y corresponsabilidad: cuando sociedad, gobierno y ciudadanía trabajan juntos, es posible construir comunidades más preparadas, solidarias y seguras.

Por su trayectoria, sensibilidad social y disposición para contribuir al fortalecimiento de la Protección Civil en Villa de Álvarez, como un aliado de las instituciones de emergencia y como una persona cuya participación contribuye a fortalecer una cultura de prevención, solidaridad y servicio.

**DR. EN PROTECCIÓN CIVIL GILBERTO GOYTIA JIMENEZ**

Por sus más de 50 años de trayectoria dedicada al servicio de la sociedad, al construir una vida ejemplar al servicio de la emergencia, el rescate, la atención prehospitalaria, la capacitación y la Protección Civil.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 026 ACTA No. 133 LIBRO II FOJAS 2440

## LIC. LUIS ALFONSO SALAZAR SABORÍO

Por su valiosa aportación para el municipio de Villa de Álvarez, particularmente en el fortalecimiento de las capacidades de prevención, capacitación, coordinación operativa y respuesta ante emergencias. Su experiencia y conocimientos han contribuido a impulsar una visión de Protección Civil basada en la prevención, la preparación y la protección de la vida y el patrimonio de las familias villalvarenses.

### OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Intervención de los galardonados.

Para el desahogo de este punto del orden del día, se le cede el uso de la voz al **Lic. Luis Alfonso Salazar Saborío**, quien en su representación nos dirige el siguiente mensaje:

“A nombre de mis compañeros que hoy son reconocidos y de todos los integrantes de Protección Civil, agradezco a la Presidencia y al Cabildo por estos reconocimientos y por fortalecer la protección civil y al voluntariado.

Hoy recibo este reconocimiento con el corazón lleno de gratitud y de emociones. Hablar de mi trayectoria en la protección civil, es hablar de una parte muy importante de mi vida, ha sido muchos años de servicio, de aprendizaje, de sacrificio y de momentos difíciles pero también de enormes satisfacciones, años en los que he tenido el privilegio de hacer lo que siempre he considerado mi vocación, servir y ayudar a los demás.

A lo largo de este camino he aprendido que detrás de este uniforme hay una persona, una familia que espera en casa y una historia de entrega, que muchas veces servir significa dejar de lado el cansancio, los planes personales e incluso fechas importantes, porque cuando alguien necesita ayuda, el deber nos llama. Por eso este reconocimiento no lo siento solamente mío, lo comparto con mi familia que durante años ha comprendido mis ausencias, mis horarios y mis compromisos con esta vocación y con todos los compañeros con quienes he tenido el honor de trabajar hombro con hombro compartiendo guardias, emergencias, aprendizajes, alegrías y también momentos muy difíciles.

Quiero dedicar estas palabras muy especialmente a aquellos compañeros que fueron parte de este camino y que hoy ya no están con nosotros, compañeros con quienes hemos compartido el uniforme. La responsabilidad y es avocación que solamente hemos tenido y vivido al servicio lo podemos comprender. Algunos se adelantaron en el camino pero dejaron recuerdos, enseñanzas, historias y recuerdos que permanecen con nosotros. Este reconocimiento también lleva un pedacito de ellos porque fueron parte de nuestra historia y ayudaron a construir lo que hoy somos. Mis respetos, mi cariño y mi recuerdo para quienes ya partieron, mientras los recordemos y continuemos honrando con nuestro trabajo los valores que compartimos, seguirán presentes entre nosotros.

He visto cambiar muchas cosas con el paso de los años, pero hay algo que permanece intacto, la convicción de que debemos proteger y que proteger una vida siempre habrá valido la pena.

En este Día Nacional de Protección Civil recibir un reconocimiento por mi trayectoria, me hace mirar hacia atrás con orgullo y sobre todo con agradecimiento. Cada experiencia, cada emergencia atendida, cada persona ayudada y cada conocimiento compartido han dado sentido a todos estos años de servicio.

Gracias a quienes hoy reconocen mi trayectoria, la recibo con humildad, pero también con la satisfacción de haber que he dedicado una parte de mi vida a una causa en la que profundamente creo y mientras Dios me permita seguir compartiendo mi experiencia, mis conocimiento y mi vocación de servicio continuaré aportando mi granito de arena para construir un sociedad con mayor cultura de prevención.

Porque los cargos terminan, los uniformes algún día se guardan, pero la vocación de servir permanece para siempre.

Muchas gracias”.

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, Colima.**

Hace uso de la voz al **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal**, para dar el siguiente mensaje:

“Muy buenas tardes tengan todas y todos Ustedes.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 026 ACTA No. 133 LIBRO II FOJAS 2441

Saludo con mucha admiración y respeto a los integrantes de nuestro sistema municipal de protección civil, a quienes les reconozco su compromiso, valor y responsabilidad al cumplir su alta encomienda para que las y los villalvarenses estemos mejor protegidos.

A las y los integrantes de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Nacional, les expreso también un sincero reconocimiento por su compromiso de proteger la vida de una población que les respeta y admira.

Desde luego, agradecemos al personal de la Cruz Roja; a nuestro Heroico Cuerpo de Bomberos, brigadistas, voluntarios y a los demás sistemas de Protección Civil de los municipios y del Estado con quienes hemos podido establecer un trabajo coordinado y colaborativo en pro de la integridad de nuestra sociedad.

Como cada 19 de septiembre, nos unimos en el recuerdo de una de las mayores tragedias de nuestra historia: los terremotos de 1985 que vistieron de luto a miles de hogares y familias, dejando una profunda aflicción.

En memoria de todas y todos aquellos que lamentablemente perdieron la vida en este trágico suceso y en demás siniestros que han acontecido en distintos momentos en nuestro estado y a lo largo y ancho del país, les pido respetuosamente que puestos de pie, les brindemos un minuto de silencio...

Muchas gracias.

Hoy es un día en el que reconocemos y recordamos aquellos sismos trágicos pero aleccionadores que cambiaron para siempre la forma de vernos como sociedad.

Un episodio que nos impulsó a construir con mucho esfuerzo y gran sentido de responsabilidad, nuestro Sistema Nacional de Protección Civil, del que nuestro municipio es parte activa, y que hoy da ejemplo de organización y trabajo coordinado, lo que nos ha merecido amplios reconocimientos por sus buenas prácticas, solidaridad y apoyo ante desastres y emergencias.

Hemos aprendido de experiencias dolorosas, y sabemos que la mejor manera de enfrentar los desastres naturales es preparándonos. Por ello, hemos consolidado una amplia estrategia de prevención y respuesta con la que podemos dar soporte, fortaleza y congruencia en la ejecución de todos nuestros planes de respuesta institucional y de aquellas iniciativas solidarias de la sociedad civil.

En los últimos cinco años, Villa de Álvarez ha dado un fuerte impulso al Sistema de Protección Civil para la prevención, capacitación y el intercambio de información con investigadores y académicos del Instituto Tecnológico de Colima y de la Universidad de Colima, que mucho contribuye en métodos, innovación, monitoreo y tecnología.

Dimos inicio a la Academia Municipal de Protección Civil que representa un importante esfuerzo del gobierno municipal para institucionalizar y promover esquemas de profesionalización de quienes participan en el manejo integral de riesgos en todos los niveles de responsabilidad.

Trabajamos para consolidarla esta Academia como ente de certificación, acreditación y evaluación de conocimientos de nuevas generaciones y miembros en activo de nuestro Sistema municipal, lo que reeditará favorablemente en una más sólida protección para tranquilidad de nuestros ciudadanos.

En este mismo sentido y con el objeto de promover la protección civil en las nuevas generaciones, impulsamos en los Cursos de Verano en Tu Colonia de este año 2026 materiales y contenidos que apoyan en la formación de habilidades de nuestras niñas, niños y adolescentes, para que sepan resolver problemas de su entorno inmediato.

Y lo mismo hemos logrado con la implementación de la aplicación gratuita para teléfonos celulares Botón Diana 3.0 en su apartado de Botón Ángel; el cual nos ha permitido atender emergencias de salud para salvaguardar la integridad de las personas, sobre todo de nuestra y nuestro adultos mayores.

Los alcances que en Villa de Álvarez estamos logrando en materia de Protección Civil, se los debemos en buena medida a la intervención de una sociedad cada vez más decidida a participar en los asuntos públicos. Por ello, hemos entregado reconocimientos a tres ejemplares ciudadanos quienes con un destacado trabajo y desinteresadamente, han realizado importantes aportes y servicios.

Ciudadanos cuya responsabilidad y compromiso los ha llevado a dedicar tiempo y su experiencia en ayuda, transmisión de conocimientos y recursos para fortalecer nuestro Sistema Municipal a través de la capacitación, equipamiento e infraestructura.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 026 ACTA No. 133 LIBRO II FOJAS 2442

Ellos son el **Doctor Carlos Salazar Silva, Gilberto Goytia Jiménez y Luis Salazar Saborío**, a quienes Villa de Álvarez les reconoce y para quienes les pido un fuerte y sentido aplauso.

A ustedes tres y a muchos héroes sin capa que entregan gran parte de su tiempo e incluso su vida para salvaguardar la de sus semejantes, hoy les doy las gracias a nombre de este Honorable Ayuntamiento y de nuestra sociedad. Gracias por su cercanía y respaldo incondicional, por su valentía, decisión y congruencia en momentos de emergencia. Gracias por su solidaridad y por su eficaz respuesta.

Su actuar nos recuerda que Protección Civil somos todas y todos; y que la mejor manera de enfrentar los enormes retos que nos presentan los escenarios de desastre, es mediante la coordinación efectiva.

A nuestra sociedad, que unida trabaja por un municipio más seguro y orgulloso de su cultura de prevención, las y los exhorto a seguir adelante para que nuestro Sistema municipal de Protección Civil reciba lo mejor de cada uno de sus miembros y que la suma de todos sea nuestra eficacia para enfrentar cualquier desastre.

Que el ejemplo de quienes hoy hemos reconocido nos impulse a seguir sumando voluntades para edificar una sociedad cada vez mejor preparada, consciente, solidaria y convencida que la cultura de la prevención marca la diferencia.

Una diferencia muy notoria de trabajo y coordinación que nos permite decir con orgullo que **LA VILLA VA CON RUMBO**.

**MUCHAS GRACIAS Y ENHORABUENA A LOS GALARDONADOS**".

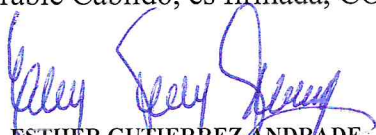
**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entonación del Himno a Colima.**

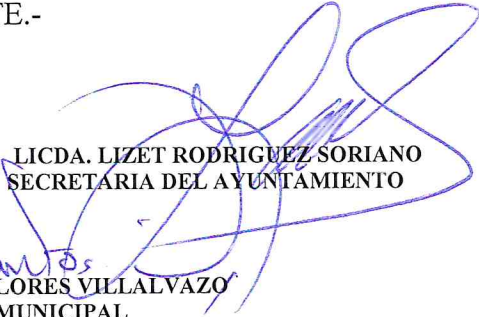
Para el desahogo de este punto del orden del día, la **C. Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade**, solicitó a los presentes ponerse de pie, para de una manera respetuosa entonar las notas del Himno a Colima.

**DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión.**

Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, solicita a los presentes ponerse de pie y habiendo concluido con todos los puntos del Orden del Día, siendo las 18:58 dieciocho horas con cincuenta y ocho minutos **declara formalmente clausurada la sesión de cabildo.**

Se da por levantada la presente acta, a los **diecinueve días del mes de Septiembre del año 2026**, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

  
MTRA. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
LICDA. LIZET RODRIGUEZ SORIANO  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

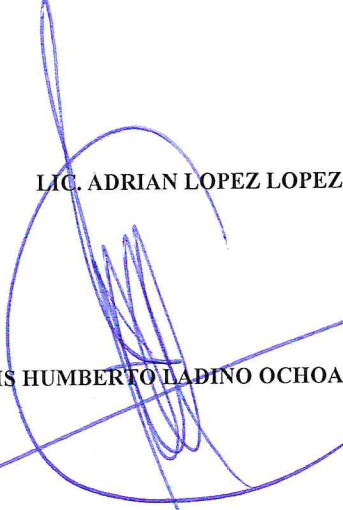
  
LIC. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO  
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES

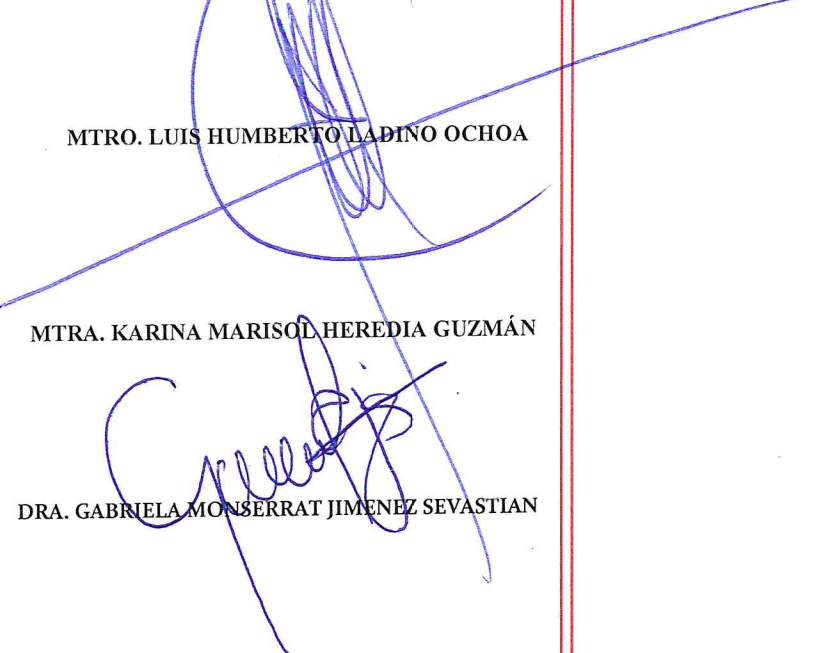
  
LICDA. ALEXANDRA DE JESUS NEGRETE GARCIA

  
LIC. KEVIN ANDRES VAZQUEZ MONTES

  
C. MARIA TERESA RAMIREZ GUZMAN

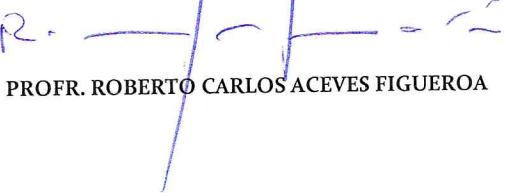
  
LIC. ADRIAN LOPEZ LOPEZ

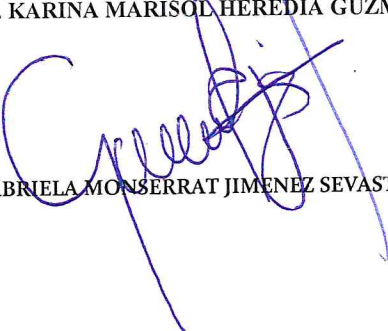
  
C.P. MARIA RUBIO BAYON

  
MTRO. LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA

  
MTRO. CARLOS RAMIREZ CALLERES

  
MTRA. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMÁN

  
PROFR. ROBERTO CARLOS ACEVES FIGUEROA

  
DRA. GABRIELA MONSERRAT JIMENEZ SEVASTIAN

  
LIC. SERGIO RODRÍGUEZ CEJA